

EDICTO

Nº Edicto: 1523

Carátula: CALFUQUIR AVELINO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1728-C2018

1ª Ins.:F-1728-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5789

Texto del edicto: La DRA. SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. 3 de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en las calle Roca y Sarmiento de la ciudad de CIPOLLETTI, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. ANA V. GANUZA, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. CALFUQUIR AVELINO, DNI: 8.216.221, para que dentro del término de (30) TREINTA DIAS lo acrediten en autos: "CALFUQUIR AVELINO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. Nro. F-1728-C-3-18. Publíquense edictos por TRES DIAS. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
Cipolletti, 6 de Diciembre 2018.-